

**Resolución Nro. CCE-CCENZCH-2021-0002-R**

**Zamora, 18 de febrero de 2021**

**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN**

**RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO NO. 001-CCEBCZCH-2021**

Que en Sesión Extraordinaria del Directorio Provincial, realizada el 09 de febrero de 2021, se adoptaron siguientes resoluciones:

**PRIMERA**

Aprobar el Plan Operativo Anual 2021 y el Plan Anual de Contratación para el presente año, mismo que se detalla de la siguiente manera: *mismo que se detalla de la siguiente manera: Remuneraciones Unificadas partida 510105 con \$75.048; Salarios Unificados, partida 510106 con \$29116.09; Decimotercer sueldo, partida 510203 con \$8730.85; Decimocuarto sueldo, partida 510204 con 2966.61; Aporte Patronal, partida 510601 con \$16.340.14; Fondos de Reserva, partida 510602 con 8.676.93; Subrogación 510512 con \$603.00; Agua Potable, partida 530101, con \$212.56; Energía Eléctrica, partida 530104 con \$916,00; Telecomunicaciones, partida 530105 con \$4.408.00; Servicios de Correo, partida 530106 con 45.51; Honorarios al Instructor de Danza Jharina, partida 530606 con \$3552.00; Honorarios al Instructor de Baile Moderno, partida 530606 con \$3552.00; Lavado de los trajes del grupo de danza Jharina, partida 530209 con \$376.32; Pasajes al Interior, partida 530301 con \$833.00; Viáticos y Subsistencias, partida 530303 con \$637.79; Mantenimiento del edificio del Núcleo Provincial, partida 530402 por \$6271.97; Arreglo y Mantenimiento de maquinaria y equipos de la Imprenta, partida 530404 con \$2943.00; Bienes Artísticos y Culturales, partida 530408 con \$2.016.00; Mantenimiento y Reparación del sistema telefónico, internet y equipos informáticos, partida 530704 con \$1413.17; Materiales de oficina, partida 530804 con \$400,00; Adquisición de Materiales de Aseo, partida 530805 con \$11730; Insumos, Materiales y suministros para la construcción – Adquisición de luminarias led, luminarias de panel y plomería, partida 530811 con \$429.00; Egresos por Situaciones de Emergencia, partida 530821 con \$235,20; Dispositivos médicos de uso general, partida 530826 con \$ 436,88; Diagramación, diseño e impresión de revistas, obras literarias, periódico y documentos publicitarios, partida 530204 con \$87.16; Pólizas de seguros de fidelidad; partida 570201 con \$231,31; Dietas a los vocales del Directorio, partida 570301 con \$951,75; III Encuentro Regional Amazónico de Arte y Cultura, (alimentación, hospedaje, contratación de artistas, Grabación del evento, contratación de perifoneo, amplificación, logística), partida 530205 con \$2463,65; Contratación de transporte para servidores del Núcleo, partida 530201 con \$1804,00; Transporte de mobiliario, partida 530202 con \$585,00.*

**SEGUNDA:**

Aprobar la convocatoria a Asamblea Provincial Extraordinaria (virtual) de Miembros correspondientes, como del RUAC, a realizarse el 10 de febrero de 2021 a las 19h00 en la que pondrá a consideración de los Miembros, el Informe de las principales actividades

**Resolución Nro. CCE-CCENZCH-2021-0002-R**

**Zamora, 18 de febrero de 2021**

*realizadas durante todo el periodo 2017-2021 y se socializará el **Reglamento para la elección de presidente y directorios provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”**, con la finalidad de que de considerarlo pertinente puedan participar como candidatos en las próximas elecciones del Directorio del Núcleo Provincial.*

*Dado en la Sala de Sesiones del Directorio Provincial a los 08 días del mes de febrero de 2021*

***Documento firmado electrónicamente***

Sra. Anabel Catalina Rodríguez Erazo  
**DIRECTORA PROVINCIAL NÚCLEO DE ZAMORA CHINCHIPE**